La formación de arquitectos

Consideraciones generales en torno a un caso particular: la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala

*Gilberto Castañeda Sandoval**

La historia reciente de las escuelas y facultades de arquitectura en América Latina se caracteriza por diversas manifestaciones de estudiantes y profesores que buscan cambiar la orientación de los planes de estudio y de las propias instituciones. Se trata, por lo general, del impulso de opciones de enseñanza-aprendizaje orientadas hacia un compromiso de los arquitectos con las mayorías populares. En varios casos, las luchas por alcanzar la dirección de las escuelas y facultades –y con ello las condiciones para impulsar ese cambio– han tenido éxito, pero dando paso en algunas oportunidades a la suma de contradicciones y problemas en los grupos impulsores del cambio. Muchas veces se trata de problemas ajenos a su dinámica interna, derivados de la presión gubernamental y de los sectores de poder en contra de dichos procesos. La misma se da bajo múltiples formas y de diversas maneras: el cerco económico, las amenazas, la injerencia en cuestiones internas o, también, la represión descarnada.

Este difícil contexto ha sido motivo de divisiones y aún de enfrentamientos y rupturas dentro de los impulsores del cambio, si no es que también de desánimo, apatía y fracasos. De alguna manera, el caso de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala es ilustrativo de esto. A mi manera de ver, hoy –al igual que a finales de los sesenta y principios de los setenta– vuelve a ser fundamental la pregunta: ¿Cómo lograr una formación que lleve a los arquitectos a ser capaces de responder adecuadamente a las necesidades que les plantea la sociedad, dentro de una perspectiva de transformación de la misma?

El presente trabajo busca aportar algunas consideraciones generales al respecto. En su enorme mayoría son resultado de la experiencia vivida en la Facultad de Guatemala aunque, también, del acercamiento que he tenido como profesor a las experiencias de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y la Facultad de Arquitectura-Autogobierno de la UNAM.

Para lograr dicho objetivo recurro, por una parte, a un breve recuento de lo que ha sido la experiencia de la lucha estudiantil latinoamericana en torno a la reforma universitaria, particularmente en lo que se refiere a la relación Universidad-Estado. Luego planteo algunas de las cuestiones básicas surgidas en torno a las experiencias anotadas en relación con los problemas fundamentales que enfrentan los procesos de cambio de la enseñanza de la arquitectura. Finalmente, presento una propuesta (general y esquemática) como aporte y estímulo a la discusión en torno a la orientación-estructuración de los planes de estudio y de las propias instituciones educacionales.

La agitación estudiantil en América Latina

El fenómeno del desbordamiento del ámbito académico por parte de los universitarios y la propia Universidad –que los lleva a asumir y a tener un papel político dentro de la dinámica social– aparece como una constante en América Latina; en cierta medida, se manifiesta como una situación crónica en muchos países. Tal agitación se centra, por lo gene-

* Profesor del Centro de Investigación y Docencia Económica y la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

ral, en la lucha por la autonomía y la transformación universitarias, con el objetivo de que la universidad cumpla un papel al lado de los intereses y necesidades de las mayorías populares. Se dan casos, también, los menos frecuentes, en que se busca convertir a la institución en reducto de la reacción en retirada.[1]

La historia latinoamericana reciente muestra que la fuerza y permanencia de la lucha por la autonomía universitaria se da más y con mayor fuerza en aquellos países donde la naturaleza de clase del Estado es antagónica con las necesidades y los intereses de las fuerzas políticas que promueven el cambio social, las fuerzas emergentes.[2] Ello depende en mucho de la capacidad o no que dicho Estado tiene para enfrentar y mediatizar o resolver las demandas de tales fuerzas. Depende, en otros casos, de las coincidencias que puedan darse entre los intereses estatales y los procesos de transformación que se impulsan.[3]

Así ocurrió en Córdoba, Argentina, en 1918, en Perú en 1919-1923, en Cuba ese último año y en México en 1929. En más de algún sentido, ese fue también el caso de Guatemala con la Revolución de 1944-1954. En esa oportunidad, el estudiantado universitario jugó un papel de primer orden y llegó a formar una organización política propia: el Frente Popular Libertador.

Así lo muestra, también, la agitación estudiantil de 1968, que sacudió a diversos países, entre ellos a Estados Unidos, México, Francia y Alemania. La misma expresó la crisis capitalista, la cual alcanzaba ya –en la mayoría de casos– la cuestión de la cultura y sus nexos con lo político y lo económico. La consigna de los universitarios franceses *–¡La imaginación al poder!–* es bastante ilustrativa de esto.

Veinte años después encontramos nuevos ejemplos de la inagotable gama de expresiones y efectos que tiene la lucha estudiantil aun dentro de contextos político-sociales disímiles. Baste recordar la lucha del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) en la UNAM y la de los estudiantes de Corea del Sur, principalmente en lo que a la demanda por la unificación del país se refiere. Igual, las movilizaciones estudiantiles en China Popular, sofocadas con la masacre de Tienanmen en 1988.

Sin embargo, no conviene caer en una sobrevaloración de la juventud como fuerza política en sí misma. Lo que está presente detrás de la rebelión estudiantil es la lucha social en su conjunto. El protagonismo de la juventud aparece, por lo general y de manera relevante, cuando la organización de las fuerzas emergentes es incipiente o débil o las mismas se encuentran sofocadas por el poder dominante. Se da también en casos en los que los partidos políticos no incorporan ni representan a dichas fuerzas y sus planteamientos o, simplemente, cuando éstos no son fuerzas representativas sino organizaciones minadas por intereses exclusivamente electorales y de ascenso personal.

Esto es muy claro en cuanto a las universidades nacionales latinoamericanas. Ante el predominio de regímenes represivos y autoritarios, la lógica de la dinámica social lleva a que las necesidades e intereses refrenados busquen los más variados cauces de expresión, distintos a los que impone el orden establecido. En esa búsqueda la universidad, y junto con ella otras instituciones, como las iglesias, los sindicatos, las ligas campesinas y diversas agrupaciones laborales y gremiales, resultan puntos de confluencia propicios para el impulso y enriquecimiento de la lucha social.

En el caso particular de la universidad y de los centros de enseñanza en general, ello ocurre principalmente por la naturaleza institucional y la práctica científica y educacional que se realiza en su seno. Ambas características ofrecen condiciones para la reunión, el estudio y la reflexión sobre la realidad, para el intercambio y el debate y, sobre todo, para la formulación, organización y movilización en torno a propuestas que buscan salidas a las necesidades y aspiraciones de la población. Las mismas se reflejan, muchas veces, en el impulso de cambios más o menos profundos en la formación que se recibe, buscando dirigirla a un compromiso con las demandas populares.

Es más, cuando la naturaleza científica de las instituciones educacionales va acompañada del ejercicio democrático de su autonomía, entonces la identificación de la institución con las posiciones políticas de quienes la integran es mayor. Si tales posiciones tienden al compromiso con el cambio social, entonces las posibilidades de choque institucional con el poder establecido aparecen como posibilidad. Se trata, en definitiva, de la dinámica que todo Estado y todo régimen autoritarios establecen al pretender impedir la movilización política de las fuerzas emergentes. Por eso, la acción estatal contra estas actividades, sus participantes y las instituciones que en más de alguna manera las favorecen, se convierte en una poderosa limitante externa para los intentos de cambio educacional.

El enfoque social de los estudios de arquitectura: su problemática, límites y posibilidades

El punto de partida de los procesos de transformación educacional obedece, por lo general, a un elevado descontento de estudiantes y profesores –la mayoría en algunos momentos, no siempre– en cuanto a los procesos formativos existentes. Se trata, sobre todo, del descontento que surge al corroborar en la práctica diaria las incongruencias más o menos flagrantes que muestran dichos procesos y el consecuente ejercicio profesional frente a las necesidades sociales. Esto es particularmente importante en nuestros países donde, por lo general, al menos en lo que a la formación de arquitectos se refiere, la orientación de los procesos formativos, casi con exclusividad, está enfocada hacia el servicio de las élites dominantes.

El caso de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala puede servirnos de ejemplo. Al momento de iniciarse el proceso de restructuración, en 1972, destacaba –como todavía me temo que hoy sucede– el contraste entre nuestra formación, dirigida a la satisfacción de los intereses de dichas élites, y la existencia de una inmensa mayoría de la población sin acceso a los servicios más elementales que podemos ofrecer los arquitectos. Me refiero a los servicios en el campo de la vivienda y el equipamiento urbano, por ejemplo.

El propio crecimiento económico de Guatemala y su tendencia a la modernización capitalista, acentuados en los sesenta, generaban desfases importantes entre nuestra formación y los tiempos que corrían. La facultad nos preparaba poco para el acelerado y caótico proceso de urbanización que trajo consigo en esos años el Mercado Común Centroamericano. Con él se impulsaba la llamada "industria de sustitución de importaciones" que finalmente resultó, en lo fundamental, sustitutiva de mano de obra. La misma no ofrecía las condiciones de crecimiento laboral ni salarial esperados para una producción industrial en fase de expansión ni adecuadas a las dinámicas de descomposición cam-

Delimitación Patio Colectivo: Planos Verticales
Héroe de Nacozari 16.
Grupo Asesor: UAM-X

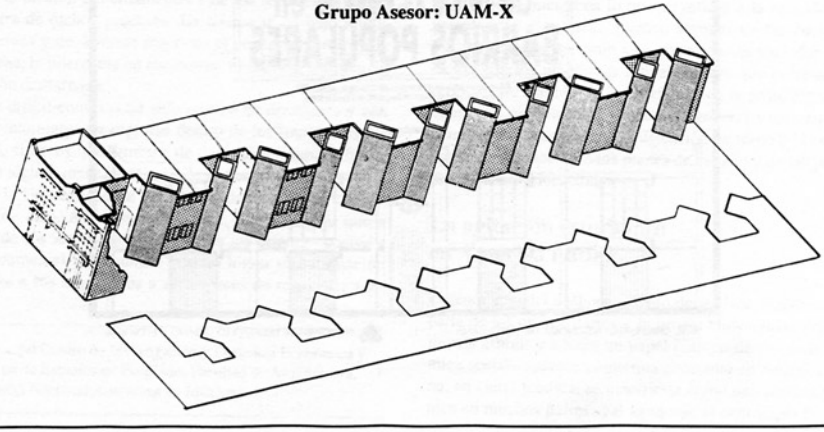

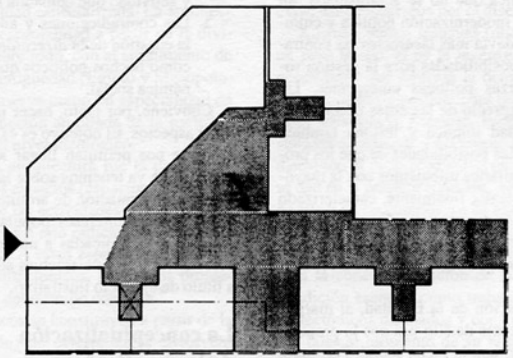

Patio Colectivo. Configuración Irregular
Dr. Navarro 13
Grupo Asesor: ICEPAC Autogobierno

pesina que la acompañaban. Es más, tales insuficiencias se veían agravadas por las particularidades propias de un desarrollo capitalista como el de Guatemala, subordinado a las tendencias económicas del capital transnacional.

Así, dicho proceso de crecimiento y de modernización capitalista se daba junto al aumento de las migraciones campo-ciudad y del crecimiento acelerado de los asentamientos populares, principalmente en la ciudad capital y, dentro de ella, en las laderas insalubres y peligrosas de los barrancos que la rodean. Este era el resultado de los atractivos –muchas veces irreales o inciertos– que ofrecían el incremento de la actividad industrial, la creciente centralización y expansión de los servicios y el comercio, así como la complejidad y crecimiento que en el proceso fue adquiriendo la burocracia estatal y privada.

Al descontento que tales desfases causaban en muchos de nosotros, se sumó el malestar de aquellos que no cuestionaban la preparación elitista que recibíamos, pero sí su concreción práctica. Su cuestionamiento era hacia el desfase existente entre la poca tecnificación que recibíamos y la modernidad de los países centrales que empezaba a penetrar con sus exigencias en Guatemala. Al parecer, este aspecto se ha subsanado en la facultad, aunque parcialmente, al tiempo que se han mutilado y marginado los aspectos políticos y económicos introducidos con el proceso de restructuración de 1972.

Dicha modernidad era conocida e implantada en el país por diversos caminos. Entre otros, la propaganda contenida en las revistas de arquitectura que nos llegaban del extranjero, los programas y artículos de igual procedencia que saturaban nuestros medios de comunicación de masas, y los viajes y el propio consumo suntuario de la clase dominante, a la que pertenecía en diversos grados la mayoría de esos estudiantes. Mientras tanto, en la facultad se mantenía una orientación preponderantemente tipo *Beaux Arts*, adicionada con algunos elementos de la *Bauhaus*, pero con insuficiencias académico-pedagógicas apreciables.

Finalmente, la formación no se correspondía –ni se corresponde todavía– con nuestra realidad histórica. La misma es muy rica, sobre todo en términos de las herencias maya-quiché y colonial, pero su asimilación y desarrollo se ven vulnerados por la dinámica social prevaleciente. Dichas herencias son poco estudiadas y valoradas en Guatemala, quedando reducidas, por parte de los sectores de poder, a mera divisa de prestigio pretérito si no es que convertidas en pura y simple mercancía turística. La insuficiencia resultaba entonces en el campo de la arquitectura, si tomamos en consideración que en terrenos como la literatura destacaba la obra de Miguel Angel Asturias, en la pintura el grupo "Vértebra", en la danza el Ballet Moderno y Folklórico, entre otros, el conocimiento y asimilación de dicha herencia se venía dando con una intencionalidad y fuerza crecientes. Hoy, la agudización de la labor contrarrevolucionaria del Estado guatemalteco ha vulnerado también estas actividades.

Esta situación era más flagrante aún, si se considera que Guatemala es un país multicultural. En él subsisten cerca de 22 comunidades étnicas indígenas, que constituyen más de la mitad de la población. Ello plantea retos específicos para cualquier profesión y, particularmente, para los arquitectos. Ninguno de nosotros puede desestimar esa diversidad sociocultural y sus expresiones concretas en las formas de organización y consumo del espacio habitacional y comunal, tipos de materiales, simbologías, etc., si es que en efecto busca trabajar con esas mayorías.

En definitiva, nos enfrentábamos –y creo que aún persiste en lo fundamental– con una formación fuera de su contexto social. Un contexto caracterizado por la pobreza extrema del pueblo, necesitado de lo más elemental para su

sobrevivencia. Un contexto crecientemente dominado por una modernización económica que no se acompañaba –ni se acompaña ahora– de una modernización política y cultural equivalente, haciendo todavía más lacerantes las contradicciones y la ausencia de posibilidades para la gestión social por parte de las fuerzas políticas emergentes. Un contexto en el que el menosprecio de las élites dominantes hacia el resto de la sociedad implica y lesiona también nuestra herencia histórica y las posibilidades de que los profesionales y técnicos universitarios trabajemos con la mayoría de la población. Un contexto, finalmente, caracterizado por la rebelión popular que se desarrolla en Guatemala desde 1954, principalmente, como respuesta a todas estas miserias e injusticias acumuladas por siglos de férrea dominación y explotación.

El proceso de restructuración de la facultad, al margen de si estuvimos o no conscientes de ello y si nos lo propusimos o no, terminó articulado con la lucha social. Por tanto, quedó sobredeterminado por los niveles de agudeza que adquirió la misma, particularmente en términos de la escalada represiva contra el pueblo organizado y, como parte de él, golpeó de lleno a la universidad, sobre todo, en 1980. Esto llevó a la desarticulación definitiva del proceso de restructuración.

Así, encontramos que la actitud estatal frente a la transformación universitaria es fundamental, sea promoviéndola o bloqueándola; pero, estamos convencidos también de que, pese a ello, no se pueden ignorar las propias dinámicas internas de cada institución y de cada proceso transformador, y las limitaciones que ambos imponen a las posibilidades de cambio educacional. A mi manera de ver:

1. La falta de una suficiente y comúnmente aceptada y desarrollada *conceptualización de la arquitectura* que sirva de marco y de guía para el ejercicio académico-pedagógico y la estructuración del plan de estudios y sus programas.
2. Las insuficiencias en la concepción y aplicación del *proceso de enseñanza-aprendizaje,* al menos en dos sentidos: tanto desde la complementariedad que exige el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el cumplimiento del ciclo de investigación-docencia-extensión, como desde la integración de conocimientos y actividad que demanda la formación de arquitectos.
3. Las contradicciones y aún antagonismos que genera la cuestión de la *dirección y desarrollo institucionales* como hechos políticos que no están aislados de la dinámica social.

Conviene, por tanto, hacer una revisión de cada uno de estos aspectos. El objetivo es extraer de dicha revisión criterios que nos permitan llegar a conclusiones más certeras que las que ya tenemos sobre la forma y contenidos que requiere una formación de arquitectos dirigida a satisfacer las necesidades e intereses populares. Una síntesis de dichas conclusiones, aplicadas a una concepción general del plan de estudios y de la estructura académica se presenta al final a título de ejercicio ilustrativo.

La conceptualización de la arquitectura

Es indudable que existen importantes diferencias entre los distintos procesos de transformación de las facultades y escuelas de arquitectura que se han sucedido en el último tiempo en América Latina. Sin embargo, considero que una cuestión central común a esas experiencias es que, cuando su objetivo es lograr el compromiso de los arquitectos con las mayorías populares, tienen por base una misma concepción de la arquitectura y de su papel en la sociedad. Esta es una cuestión fundamental que no puede ignorarse. A ella quiero referirme, partiendo de la idea de que tal base común la ofrece la comprensión –no siempre explícita– de la arquitectura como un trabajo especializado, que es a mi criterio su característica esencial. Exploremos con algún detalle esta cuestión para extraer sus implicaciones en términos de la formación de los arquitectos.[4]

La producción arquitectónica en general

En sentido general, la arquitectura es una forma particular de trabajo. En otras palabras, es una actividad práctico-utilitaria destinada a la producción de soportes materiales de tipo inmobiliario necesarios para la vida social. Con ello cumple un papel importante que explica su existencia y permanencia en la sociedad.

Los seres humanos, al igual que cualquier ser vivo, tenemos diversas necesidades que satisfacer para reproducirnos como especie, pero también y a la vez, para reproducir la sociedad, que es obra nuestra. En efecto, nuestra reproducción como totalidad humano-social, como sujetos práctico-cognoscentes, demanda de diversas actividades que atañen a lo económico, a lo político y a lo cultural,[5] si bien nos es imprescindible, sobre todo, alimentarnos, mitigar la sed, protegernos de otros animales y aun de algunos de nosotros mismos, es decir, proveernos como mínimo de alimento, vestido y vivienda. Con esos objetivos y dentro de esa cada vez mayor complejidad, mantenemos relaciones de intercambio material y de asimilación de elementos con la naturaleza y establecemos relaciones con otros seres humanos.[6]

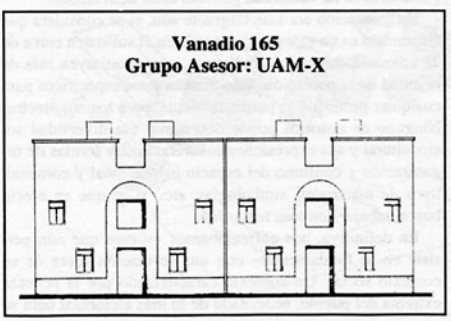

La arquitectura resulta así, en tanto trabajo, esencial al hombre, aunque su producción inicial no haya tenido la connotación de ser una actividad especializada. La arquitectura se constituye como tal especialidad a partir de la división técnica del trabajo y, sobre todo, con el surgimiento de las primeras ciudades en la antigüedad (Egipto y Mesopotamia).[7] La arquitectura se conserva como tal especialidad en tanto contribuye a la reproducción ampliada de la sociedad a diversos niveles, incluido el nivel ideológico.

La finalidad inicial de la arquitectura fue la de proporcionar ciertos y determinados espacios (espacios habitables) adecuados a la realización de las actividades que en una sociedad dada se llevan a cabo. En ello radica su utilidad y la razón inicial de su existencia. A estos espacios se les llama genéricamente espacios arquitectónicos, pese a los problemas conceptuales que el uso del término conlleva.[8]

Los espacios arquitectónicos se constituyen a partir de la materialización (construcción) de determinadas envolventes y delimitantes (muros, techos, vanos, pisos, plataformas, terraplenes, etc.) que dan soporte a tales actividades. En ese sentido, la arquitectura establece, mediante un proceso lógico de desarrollo, una nueva estructura física entre los elementos que le dan existencia concreta. Entre ellos: el espacio natural o urbano, el terreno en que se asienta y los materiales y elementos constructivos correspondientes.

Así, la arquitectura conlleva dos instantes cualitativamente diferentes. Por una parte, el del *diseño* o prefiguración, que supone la traducción de nuestras ideas respecto a cómo satisfacer las necesidades arquitectónicas en el lenguaje de los planos (arquitectónicos, estructurales, de instalaciones, etc.), el programa de la obra, su presupuesto, especificaciones, maquetas y perspectivas, las memorias de diseño, etc., y también, para el adecuado uso del objeto arquitectónico: manuales de uso y mantenimiento, por ejemplo. Por otra parte, el de la *construcción* o materialización del objeto diseñado, es decir, la actividad que nos permite relacionar el objeto y los instrumentos de trabajo correspondientes (terreno, materiales y elementos constructivos, herramientas y equipos, etc.) mediante la actividad humana específica: el trabajo; sólo así es posible operar los cambios materiales requeridos por el diseño.

Además, ambos instantes (diseño y construcción) suponen un paso previo, el de la *investigación* o conocimiento de las necesidades que motivan la demanda arquitectónica y de las condicionantes y posibilidades que están a nuestro alcance para su satisfacción. Suponen, también, la *evaluación* de los resultados alcanzados y del propio proceso arquitectónico, realimentando el ciclo productivo en cuestión. Ambas actividades se dan en la práctica cotidiana, aunque no estemos conscientes de ello y no las cumplamos de manera sistemática.

A mi manera de ver, la comprensión de estas características del proceso productivo arquitectónico es importante para la conceptualización de la arquitectura a partir de su condición esencial como trabajo. De hecho, los objetos arquitectónicos diseñados y construidos sólo cobran valor como tales al momento de su *realización* mediante el consumo. Una vivienda que fue diseñada y construida como tal pero que está vacía o es utilizada para otros fines (una oficina por ejemplo) no es tal vivienda sino que será una construcción vacía o una oficina, simplemente. Un objeto que no se construye es sólo un diseño difícil de valorar a no ser en sus aspectos técnicos y formales.

En efecto, lo diseñado-construido adquiere el carácter de una hipótesis, es decir, de una propuesta que se supone habrá de satisfacer las necesidades que motivaron la intervención del arquitecto.[9] Por eso, la importancia del análisis de la producción arquitectónica real –no la producción arquitectónica pensada– y, desde luego, el ubicarla en su contexto social; en nuestro caso, en las sociedades latinoamericanas actuales que son, en lo fundamental, sociedades capitalistas, es decir, sociedades divididas en clases.

La arquitectura en la sociedad dividida en clases

Como ya dijimos, la arquitectura surge primigeniamente como trabajo especializado al momento que se da en la socie-

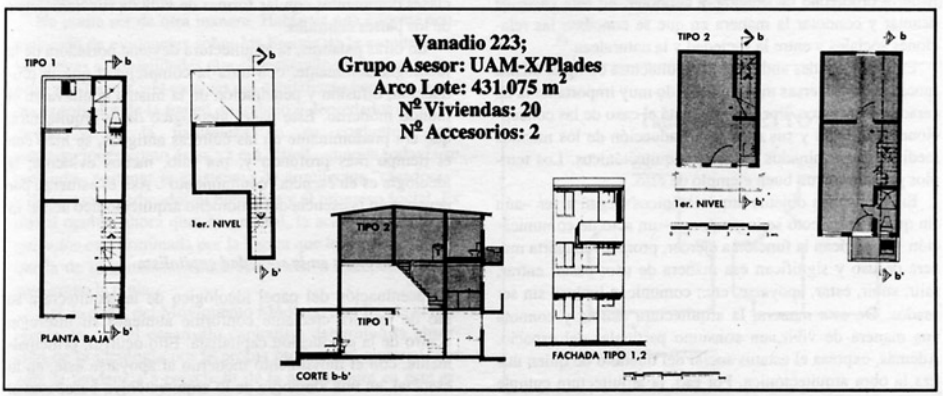

Vanadio 223. Fachado Principal
Grupo Asesor: UAM-X/Plades

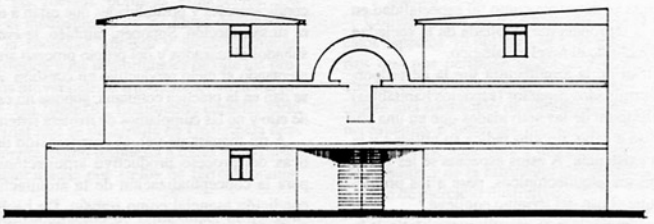

dad la división técnica del trabajo. No obstante, cobra sus principales características al momento en que surgen las antiguas ciudades, las cuales se asientan en la división clasista de la sociedad. Así, casi desde sus orígenes, la arquitectura lleva en su seno las condiciones que terminan, finalmente, por adulterar su esencia como trabajo.

En la sociedad dividida en clases, la arquitectura no sólo se constituye en productora de bienes materiales que sirven para satisfacer las necesidades humano-sociales, sino que también y sobre todo, se convierte en un factor de reproducción del orden establecido. Esto ocurre tanto desde el punto de vista del proceso productivo que le es propio y de su contribución a la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo, entre otras formas, mediante la dotación de viviendas, como desde las "emanaciones" de la ideología dominante que se dan a través del proceso productivo y de los mismos productos arquitectónicos. El cumplimiento de tal función ideológica era el resultado, entre otros factores, del hecho de que el objeto arquitectónico –en tanto objeto sensible– tiene la propiedad de denotar y connotar, en este caso, de denotar y connotar la manera en que se conciben las relaciones sociales y entre la sociedad y la naturaleza.[10]

En la sociedades antiguas, la arquitectura cumplía dichas funciones de diversas maneras, siendo muy importante la de carácter ideológico. Por ejemplo, está el caso de las concepciones religiosas y sus ritos y la traducción de los mismos mediante determinados espacios arquitectónicos. Los templos griegos son un buen ejemplo de esto.

En efecto, los objetos arquitectónicos llegan a ser –aún sin que el arquitecto se lo proponga– un acto de comunicación. Comunican la función a ejercer, promueven cierta manera de uso y significan esa manera de uso: pasar, entrar, salir, subir, estar, apoyarse, etc.; comunican incluso sin ser usados. De esta manera, la arquitectura denota y connota una manera de vivir, un consumo particular del espacio. Además, expresa el estatus social del dueño o de quien utiliza la obra arquitectónica. Por eso, la arquitectura cumple un papel ideológico y conlleva una valoración social del espacio arquitectónico.

Los arquitectos puede traducir así –y de hecho traducen en la obra arquitectónica– el concepto de habitabilidad que la clase dominante tiene. Es un concepto que ésta busca transferir de manera "natural", a la sociedad en general –no necesariamente de manera consciente– como un supuesto "valor universal". De hecho, se trata de un valor que es buscado y mimetizado por diversas capas sociales o es fomentado de diversas maneras, por ejemplo, en la actualidad, con la producción gubernamental de vivienda.

Esto es muy marcado en nuestros países. Tomemos por ejemplo la llamada "vivienda de interés social". La misma, tipológicamente, reproduce por lo general las características básicas de la vivienda de la clase dominante aunque –claro está– reduciendo en número y tamaño sus elementos y relaciones. Igual reproduce la pretensión de figuración social que le es inherente a tal tipo de vivienda y que, a su vez, devienen de los efectos de demostración-articulación de las clases dominantes con las formas de vida de sus homólogas de los países centrales.

En otras palabras, la arquitectura deviene portadora de la ideología dominante, con toda la complejidad que la producción, difusión y penetración de la misma conlleva en el mundo moderno. Este papel ideológico de la arquitectura, que era predominante en las culturas antiguas, se hizo con el tiempo más profundo y, por ello, menos evidente; la ideología es en esencia "ocultamiento". Así, el esfuerzo por penetrar en la esencia del fenómeno arquitectónico actual es insoslayable.[11]

La arquitectura en la sociedad capitalista

La acentuación del papel ideológico de la arquitectura se dio de manera creciente conforme aumentó su inserción dentro de la producción capitalista. Ello ocurrió, principalmente, con el movimiento moderno al apoyarse éste, en lo esencial, en una ideología de lo arquitectónico basada en el

determinismo espacial como visión idealizada de la realidad. Según esta visión, el arquitecto, transformador del espacio natural, puede transformar la realidad social mediante la organización del espacio físico en términos de espacios habitables.[12]

Esta visión ideologizada de la arquitectura fue la consecuencia lógica del clima de exagerado optimismo que permeaba la época. Fue un efecto de los tremendos cambios en la producción material y en la sociedad que generó la dinámica provocada por la Revolución Industrial a partir de mediados del siglo XVIII. No fue, así, una visión que se asentara en la capacidad acumulada por los arquitectos y la propia sociedad para pretender tales transformaciones sociales, sino el resultado de falsas apreciaciones sobre nosotros mismos y nuestras posibilidades de acción. No es casual que sea entonces cuando se acuña el vocablo "vanguardia", referido a quienes se encontraban –supuestamente– a la cabeza del cambio.

Patio Colectivo: Configuración Concéntrica
Zarco 69
Grupo Asesor: Taller Max CETTO (UNAM)

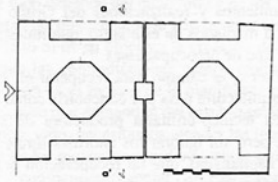

Por eso, en lo esencial, la crisis en que entró el Movimiento Moderno al inicio de los sesenta. La misma fue resultado de la fractura que se dio entre la realidad y las utopías de entonces. Fue una vuelta más o menos brusca a la más pura terrenalidad.

No podía ser de otra manera. Había ya una enorme acumulación de evidencias sobre los límites de la arquitectura, las nuevas complejidades que el desarrollo capitalista le impone a la misma y el carácter del capitalismo como un sistema expoliador de la fuerza de trabajo y depredador de la sociedad y de la naturaleza en su conjunto. Ante constataciones como éstas ya era difícil –aunque todavía se pretenda– sostener la existencia de arquitectos "creadores" y de técnicos dedicados al bienestar y al progreso social. Es difícil ocultar ahora que, en general, la actividad de los arquitectos está dominada por la lógica que les impone la búsqueda de la ganancia. Claro está, existen excepciones que confirman la regla.

Así, la crisis del Movimiento Moderno está ligada al momento en que el desarrollo capitalista determinó la absorción de la ideología por la propia producción material. Por ello, la tendencia a prescindir de la arquitectura en este aspecto que le era esencial. Por ello, también, la tendencia a reducirla a su mero aspecto productivo.[13]

En efecto, en la sociedad capitalista actual, la supuesta autonomía del arquitecto como "creador" es cada vez menos perceptible y menos son también los casos de excepción. En el capitalismo, la necesidad fundamental es la reproducción continua, rápida y creciente del capital y su apropiación individual por el inversionista. Con ello, el arquitecto queda limitado a prefigurar aquellos objetos arquitectónicos que le son requeridos de acuerdo con tales necesidades y –cuando construye– a ejercer en nombre del inversionista el control del proceso productivo, buscando maximizar la ganancia. Por lo general, esto se logra a costa del salario de los trabajadores o la elevación de su productividad mediante procedimientos y equipos técnicos adecuados a tal fin.

El verdadero objeto de la práctica arquitectónica actual –como el de toda práctica que produce bienes para el mercado capitalista– es la producción de mercancías capaces de generar la más alta ganancia, en el tiempo más corto y con los costos y riesgos menores posibles para el capitalista. Esto es lo que se pretende ocultar y mistificar muchas veces bajo la pretensión de que los arquitectos estamos dedicados a la "creación de espacios habitables" que responden a las necesidades sociales. En la realidad, estas necesidades sólo califican como tales si son "demanda solvente".[14]

En la sociedad capitalista, por tanto, la arquitectura resulta una práctica técnica que deviene en trabajo especializado con una significación particular: lo habitable, y una función principal: la reproducción del capital. Actualmente, la tendencia –quizá más acentuada en los países latinoamericanos– es al declive del ejercicio liberal de la profesión y a su inserción, sin atenuantes, en la actividad reproductora del capital. Esta es una característica que no cambiará dentro del capitalismo y que, más bien, tenderá hacia su profundización, sea dentro del aparato estatal o de la empresa privada. Lo que se marca es la tendencia a la conversión de los arquitectos en especialistas –asalariados por lo general– productores indirectos de mercancías y no como es nuestra

Zarco 69
Taller Max CETTO

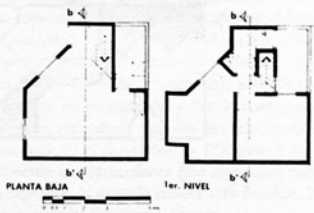

pretensión, creadores de obras de arte llamada a pasar a la posteridad.

Una perspectiva

El reconocimiento de esta realidad puede llevarnos a la evasión, a la búsqueda de "refugio" en supuestas alternativas. Por ejemplo, mediante una pretendida "alianza" entre técnicas de comunicación visual y utopías tecnológicas cuyo escenario es la ciudad, o en recuperaciones humanísticas regresivas vía la incorporación a nuestros diseños de propuestas formales del pasado. Así ocurrió con el eclecticismo, el historicismo y el neoclasicismo durante la gran sacudida que significó la Revolución Industrial y sus efectos globales sobre la sociedad. Hoy ocurre algo similar con el posmodernismo, aunque también se da la fuga hacia adelante con corrientes que buscan todavía cumplir los postulados del modernismo, tales como las *high tecs*, el llamado "tardomodernismo".[15]

En el caso del posmodernismo, conviene actuar con cautela, pues tiene elementos que a mi criterio son válidos y rescatables, pese a su uso básicamente formal ahora de moda. El posmodernismo parte de la crítica al movimiento moderno, principalmente por su posición ahistórica; por su pretensión de lograr una obra arquitectónica con atributos formales de precisión, limpieza, tipo de materiales, etc., similares a las mercancías producidas por las máquinas industriales, ignorando el elevado componente de fuerza de trabajo que requiere, y por asumir sin sentido crítico el postulado de que la forma sigue a la función, dando ejemplos de cómo diversas formas pueden responder a una misma función.

El posmodernismo pretende establecer, además, un doble lenguaje arquitectónico, es decir, un lenguaje que a la vez que es comprensible por los entendidos en la materia, puede ser captado con facilidad por la población en general. Por eso, en buena medida, su retorno a formas heredadas del pasado y la incorporación de los mismos, bajo supuestos diferentes, a la obra arquitectónica. También, está su intención de rescatar aspectos esenciales de la arquitectura y su condición de fenómeno urbano-cultural, como son los espacios públicos: el patio, la plaza, el barrio, puntos focales que favorecen las relaciones sociales.

Me parece por ello que tales planteamientos pueden ser válidos, siempre y cuando no los encerremos al nivel formal ni los veamos como puerta de escape frente a una realidad tan difícil como la que ahora afrontamos. Digo esto al margen de los resultados concretos que hasta ahora muestra el posmodernismo, del uso que se hace de sus propuestas –generando una moda– y del hecho de que el posmodernismo en otras esferas de la actividad humana, como la política y la economía, se inscribe dentro de posiciones conservadoras y hasta reaccionarias. Es más, considero que hay una corriente dentro del posmodernismo, como el llamado "regionalismo crítico", que puede favorecer una repuesta arquitectónica más adecuada a su contexto social específico: entorno físico, ambiente, materiales y técnicas disponibles, historia, recursos económicos, cultura, etc.[16] Desde luego, no son cuestiones nuevas, sino responden a una concepción justa de la arquitectura como trabajo, como práctica técnica satisfactora de necesidades humano-sociales. Véanse si no los planteamientos y realizaciones del Grupo Austral, en Argentina, a mediados de este siglo, que muestran precisamente este tipo de preocupaciones.[17]

A mi criterio, el camino para recuperar el sentido esencial de la arquitectura pasa por concebirla como trabajo, como práctica técnico-utilitaria productora de satisfactores materiales, pero sin ignorar los enormes límites que a ello impone el capitalismo, que tal recuperación prácticamente no puede darse dentro de su dominio. Se trata, por eso, de convertir la práctica diaria en un elemento de confrontación con la ficción ideológica que se ha construido en torno a la arquitectura mediante el análisis objetivo y profundo de la realidad. Se trata de contribuir a la superación de la contra-
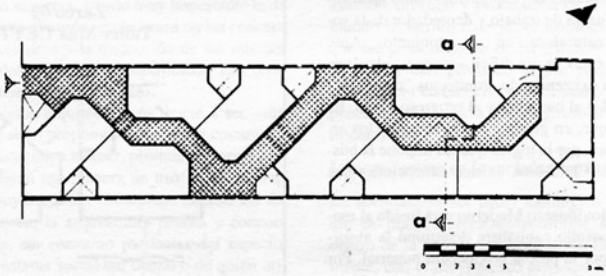
Patio de Configuración Lineal
Zarco 78
Grupo Asesor: Taller Max CETTO